



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 15 de noviembre de 2016

EXP-EXA N° 8.307/2016

RESD-EXA N° 580/2016

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 642/16 mediante la cual se designó a la Srta. Emilse Daniela Farfán Martínez como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna comunica mediante Nota-Exa N° 2.120/16, que habiendo cumplido, con todos los requisitos, se encuentra en condiciones de asumir el cargo desde el 11/11/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

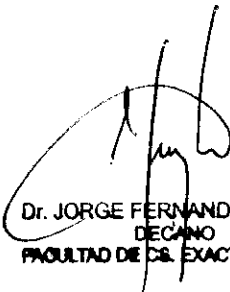
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Srta. Emilse Daniela FARFAN MARTINEZ designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 642 /16, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Paradigmas y Lenguajes, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones, a partir del 11 de noviembre de 2.016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Srta. Emilse Daniela Farfán Martínez, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GHIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.